

191053673
Instituto

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Providencia, noviembre 23 de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores: Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso adelantado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objeto consiste en la "Selección de propuestas viables presentadas para el otorgamiento de concesiones en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el servicio de radiodifusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM), clase D, para los municipios contemplados en el anexo técnico de este documento."

De acuerdo con lo anterior, declaro:

1. Que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en los artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.
2. Que conozco los términos de referencia del presente proceso, adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los servicios, aceptando cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
3. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior se deriven.
4. Igualmente declaro, bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.
5. Que acepto los ítems establecidos para el desarrollo de la concesión para la prestación del servicio de Radiodifusión Sonora.
6. Que entiendo que en caso de que mi propuesta sea seleccionada como viable, debo adelantar todos los trámites establecidos en el artículo 90 de la Resolución 415 de 2010, de cara a obtener la licencia de concesión para la prestación del Servicio Comunitario de Radiodifusión Sonora, para la instalación y 90 operación de la emisora comunitaria y para el uso del espectro radioeléctrico asignado, so pena de que si al vencimiento de los términos previstos en el artículo en mención, no he presentado o acreditado a satisfacción la documentación señalada, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cancelará la viabilidad de adjudicación.
7. Que conozco y acepto en todo, las leyes generales y especiales aplicables a esta convocatoria.

8. Que conozco y me comprometo a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en los presentes términos de referencia.

9. Que leí cuidadosamente los términos de referencia y elaboré mi propuesta ajustada al mismo. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que he conocido los siguientes términos de referencia y adendas del proceso de convocatoria pública, así: Invitación a la audiencia pública de aclaración de pliegos del proceso de adjudicación de emisoras comunicatorias de fecha 2 de octubre del 2.019.

11. Que he conocido las siguientes informaciones sobre preguntas y respuestas: Nueva fecha de audiencia pública y ampliación de plazo para recepción de propuestas para el proceso de adjudicación de emisoras comunitarias. De fecha 22 de noviembre.

12. Que mi propuesta se resume así:

GRUPO ASOCIATIVO PROVIDENCIA

NIT: 900582993-1 ✓

Nombre del Representante legal: JOSE ANTONIO CORAL MORA

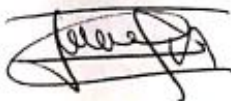
13. Que la siguiente información tiene el carácter de reservado de acuerdo con la ley y por lo tanto no podrá ser divulgada a terceros: YO JOSE ANTONIO CORAL MORA Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección: casa 122 Barrio Betania. Providencia -Nariño

Teléfono(s): 3217981497 - 3226283621

Correo Electrónico: coralmorajoseantonio@gmail.com

Atentamente,



JOSE ANTONIO CORAL MORA

C.C.: 94.327.209 de Palmira.

15. Que acepto ser notificado por medios electrónicos, al correo electrónico coralmorajoseantonio@gmail.com o gladczm@gmail.com, en los términos contemplados en los artículos 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

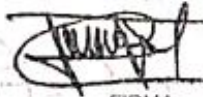
NÚMERO **94.327.209**

CORAL MORA

APELLIDOS

JOSE ANTONIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-DIC-1976**

PALMIRA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79

ESTATURA

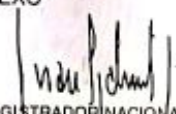
O+

G.S. RH

M

SEXO

21-FEB-1995 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-2310100-00942666-M-0094327209-20171004

005777153A 1

49172635



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal



001

2 Concepto 02 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14421218941



14157707212489984(8020) 000001442121894 1

5 Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 5 8 2 9 9 3 -

6 DV

1

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Pasto

14. Buzón electrónico

1 4

IDENTIFICACION

24 Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25 Tipo de documento

1

26 Número de identificación

27 Fecha expedición

Lugar de expedición

28 País

29 Departamento

30 Ciudad/Municipio

31 Primer apellido

32 Segundo apellido

33 Primer nombre

34 Otros nombres

35 Razón social:

GRUPO ASOCIATIVO PROVIDENCIA

36 Nombre comercial:

37 Sigla
GRAP

UBICACION

36 País

COLOMBIA

38 Departamento

Nariño

40 Ciudad/Municipio

Providencia

41 Dirección principal

5 6 5

41 Dirección principal:

CA 122 BRR BETANIA

42 Correo electrónico

coralmorajoseantonio@gmail.com

43 Código postal

44 Teléfono 1:

45 Teléfono 2:

3 2 1 7 9 6 1 4 9 7

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

51 Código

52 Número establecimientos

46 Código

47 Fecha inicio actividad:

48 Código

49 Fecha inicio actividad:

50 Código:

1 2

51 Código

52 Número establecimientos

9 4 9 9

2 0 1 2 0 7 0 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	4		7	1	4																					

04- Impto renta y compl régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

Obligados aduaneros

Exportadores

54 Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55 Forma	56 Tipo	57 Modo	58 CPC	1	2	3
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59 Anexos SI NO

60 No. de Folios: 3

61 Fecha 2 0 1 7 0 7 1 4

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante

[Firma]

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

[Firma]

604 Nombre MORAN GUERRERO BELEN PATRICIA



Formulario del Registro Único Tributario



001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14421218941



(415)7707212489984(8020)0010014421218941

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 8 2 9 9 3 - 1

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Pasto

14. Buzón electrónico

14

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizadas

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organizaciones extranjeras

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 1		82. Nacional	0 %
72. Número	1		83. Nacional público	0 %
73. Fecha	2 0 1 2 0 7 0 1		84. Nacional privada	0 %
74. Número de Notaria			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 7 0 5		87. Extranjero privado	0 %
77. No. Matricula mercantil	2 2 2 2 4			
78. Departamento	5 2			
79. Ciudad/Municipio	2 6			
Vigencia				
80. Desde				
81. Hasta				

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1			
2			
3			
4			
5			

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
---------------------------	--	--	--------

170. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgada en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP



Formulario del Registro Único Tributario Representación



001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14421218941



(4151770721248998418020) 00001442121894 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pasto

14. Buzón electrónico

9 0 0 5 8 2 9 9 3 - 1

1 4

Representación

98. Representación:

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación:

2 0 1 2 0 7 0 5

100. Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

1 3

101. Número de identificación:

9 4 3 2 7 2 0 9

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

CORAL

105. Segundo apellido

MORA

106. Primer nombre

JOSE

107. Otros nombres

ANTONIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación:

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento

101. Número de identificación:

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación:

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento

101. Número de identificación:

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación:

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento

101. Número de identificación:

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación:

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento

101. Número de identificación:

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

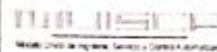
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal



Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales



001

Espacio reservado para la DIAN



Página 4 de 4 Hoja 4

4. Número de formulario

14421218941



141517707212489964(8020) 0000014421218941

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 5 8 2 9 9 3 - 1
6. DV: 1
12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Pasto

14. Buzón electrónico: 1 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111 Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	112 Número de identificación: 9 4 3 2 7 2 0 9	113 DV: -	114 Nacionalidad: COLOMBIA	169
115 Primer apellido: CORAL	116 Segundo apellido: MORA	117 Primer nombre: JOSE	118 Otros nombres: ANTONIO	
119 Razón social:				
120 Valor capital del socio:	121 % Participación:	122 Fecha de ingreso: 2 0 1 2 0 7 0 5	123 Fecha de retiro:	
111 Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	112 Número de identificación: 5 3 7 2 6 6 6	113 DV: -	114 Nacionalidad: COLOMBIA	169
115 Primer apellido: MEJIA	116 Segundo apellido: ANDRADE	117 Primer nombre: JOSE	118 Otros nombres: HUMBERTO	
119 Razón social:				
120 Valor capital del socio:	121 % Participación:	122 Fecha de ingreso: 2 0 1 2 0 7 0 5	123 Fecha de retiro:	
111 Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	112 Número de identificación: 3 6 7 5 2 9 0 4	113 DV: -	114 Nacionalidad: COLOMBIA	169
115 Primer apellido: ZAMBRANO	116 Segundo apellido: MEJIA	117 Primer nombre: GLADIS	118 Otros nombres: DEL CARMEN	
119 Razón social:				
120 Valor capital del socio:	121 % Participación:	122 Fecha de ingreso: 2 0 1 7 0 7 0 4	123 Fecha de retiro:	
111 Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	112 Número de identificación: 5 7 3 2 8 5 0	113 DV: -	114 Nacionalidad: COLOMBIA	169
115 Primer apellido: ORTEGA	116 Segundo apellido: AYALA	117 Primer nombre: LUIS	118 Otros nombres: ALBERTO	
119 Razón social:				
120 Valor capital del socio:	121 % Participación:	122 Fecha de ingreso: 2 0 1 2 0 7 0 5	123 Fecha de retiro:	
111 Tipo de documento:	112 Número de identificación:	113 DV:	114 Nacionalidad:	
115 Primer apellido:	116 Segundo apellido:	117 Primer nombre:	118 Otros nombres:	
119 Razón social:				
120 Valor capital del socio:	121 % Participación:	122 Fecha de ingreso:	123 Fecha de retiro:	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

2



CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

GRUPO ASOCIATIVO PROVIDENCIA

Fecha expedición: 2019/03/14 - 18:11:13 **** Recibo No. S001380127 **** Num. Operación. 04-MTUQUERES-20190314-004
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN vUj9BnMeXG

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: GRUPO ASOCIATIVO PROVIDENCIA

SIGLA: GRAP

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 900582993-1

ADMINISTRACIÓN DIAN : PASTO

DOMICILIO : PROVIDENCIA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0007389

FECHA DE INSCRIPCIÓN : JULIO 05 DE 2012

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 14 DE 2019

ACTIVO TOTAL : 1,500,000.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : BARRIO BETANIA CASA 122

MUNICIPIO / DOMICILIO: 52565 - PROVIDENCIA

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3217981497

TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : coralmorajoseantonio@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : BARRIO BETANIA CASA 122

MUNICIPIO : 52565 - PROVIDENCIA

TELÉFONO 1 : 3217981497

CORREO ELECTRÓNICO : coralmorajoseantonio@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 59499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 01 DE JULIO DE 2012 DE LA ACTA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22224 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE JULIO DE 2012, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA GRUPO ASOCIATIVO PROVIDENCIA.

CERTIFICA - VIGENCIA

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
GRUPO ASOCIATIVO PROVIDENCIA

Fecha expedición: 2019/03/14 - 18:11:13 **** Recibo No. S001380127 **** Num. Operación. 04-MTUQUERES-20190314-004
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN vUj9BnMeXG

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 05 DE JULIO DE 2042

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA ASOCIACIÓN TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL EL SERVICIO COMUNITARIO DE INFORMACIÓN TENIENDO EN CUENTA LOS PARÁMETROS DE IGUALDAD Y LIBERTAD CONFORME A LOS ARTÍCULOS 13, 25 Y 26 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL; E IGUALMENTE CREAR Y PROTEGER ESPACIOS DE CONVIVENCIA EVITANDO TODA CLASE DE DISCRIMINACIÓN. PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL SE DESARROLLARÁN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. INTEGRAR Y COORDINAR ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA PLANEAR SOLUCIONES A PROBLEMÁTICAS SOCIALES Y DE COMUNICACIÓN.

CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1. PRESIDE LAS REUNIONES Y ASAMBLEAS QUE SEAN CITADAS. 2. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA ASOCIACIÓN. 3. CONVOCAR Y PRESIDIR REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. 4. EJECUTAR LAS DECISIONES EMANADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL. 5. PRESENTAR PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO PARA EL OBJETIVO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ASPIRACIONES DE LA ASOCIACIÓN. 6. ORDENAR LOS GASTOS Y PAGOS DE LA ASOCIACIÓN. 7. CELEBRAR ACTOS Y CONVENIOS EN REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN. 8. EJERCER CUANTAS OTRAS FUNCIONES SEAN INHERENTES A SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASOCIACIÓN. 9. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, ASÍ COMO DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 01 DE JULIO DE 2012 DE ACTA DE CONSTITUCIÓN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22224 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE JULIO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	ZAMBRANO MEJIA GLADIS DEL CARMEN	CC 36,752,904

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 01 DE JULIO DE 2012 DE ACTA DE CONSTITUCIÓN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22224 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE JULIO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	MEJIA ANDRADE JOSE HUMBERTO	CC 5,372,666

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 01 DE JULIO DE 2012 DE ACTA DE CONSTITUCIÓN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22224 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE JULIO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	ORTEGA AYALA LUIS ALBERTO	CC 5,732,850

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 01 DE JULIO DE 2012 DE ACTA DE CONSTITUCIÓN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22224 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE JULIO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	CORAL MORA JOSE ANTONIO	CC 94,327,209

CERTIFICA

9

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

GRUPO ASOCIATIVO PROVIDENCIA

CAMARA DE
COMERCIO
DE PASTO

Fecha expedición: 2019/03/14 - 18:11:13 **** Recibo No. S001380127 **** Num. Operación. 04-MTUQUERES-20190314-004
 LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
 RENEUE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN vUj9BnMeXG**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 01 DE JULIO DE 2012 DE ACTA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22224 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE JULIO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CORAL MORA JOSE ANTONIO	CC 94,327,209

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : 95,000

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

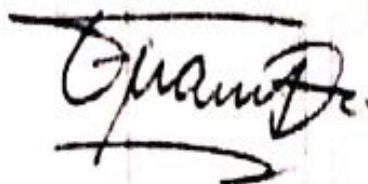
IMPORTANTE: La firma digital de la CAMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sipasto.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación vUj9BnMeXG

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

GRUPO ASOCIATIVO PROVIDENCIA


CÁMARA DE
COMERCIO
DE PASTO

Fecha expedición: 2019-03/14 - 18:11:13 **** Recibo No. S001380127 **** Num. Operación. 04-MTUQUERES 20190314-004
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN vUj9BnMeXG

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Providencia, noviembre 23 de 2.019

Señores

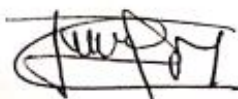
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores: JOSE ANTONIO CORAL MORA, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de GRUPO ASOCIATIVO PROVIDENCIA, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos incurso en causal de inhabilidad alguna para ser concesionarios para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, ni para contratar con el Estado. ✓
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección Convocatoria Pública No. 001 de 2019, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 23 días del mes de noviembre de 2.019.



JOSE ANTONIO CORAL MORA

C.C.: 94.327.209 de Palmira.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y APORTES PARAFISCALES ✓

Providencia, noviembre 23 de 2.019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Yo JOSE ANTONIO CORAL MORA, en calidad de Revisor Fiscal (o representante legal) de la Comunidad Organizada GRUPO ASOCIATIVO PROVIDENCIA, con NIT 900582993-1, identificado con cédula de ciudadanía No 94.327.209 de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la comunidad que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, cabe aclarar que nuestra comunidad no tiene a su cargo empleados desde su constitución.

Firma: 

Nombre: Jose Antonio Coral ✓

C. C. No. 94 327 209

En calidad de: Representante legal ✓

191058623
Providencia-Mariño

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Providencia, noviembre 23 de 2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores: DAVID ANTONIO ANDRADÉ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación secretario de infraestructura y planeación Nit: 800222498-9, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Grupo asociativo Providencia, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión. De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización secretaria obras públicas forma parte del sector infraestructura.

Expedimos este compromiso a los 23 días del mes de noviembre de 2019.


DAVID ANTONIO ANDRADE.
Teléfono: 3147442145
Dirección: Barrio Avenida los estudiantes ,Municipio de Providencia

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Providencia, noviembre 23 de 2019

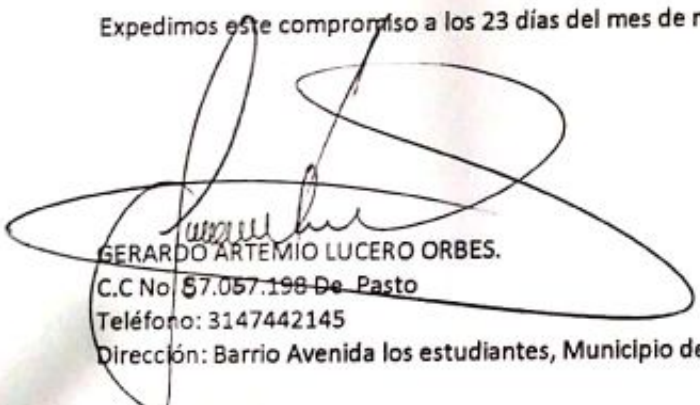
Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores: GERARDO ARTEMIO LUCERO ORBES, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación personería municipal de Providencia Nit: 81400513-19, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Grupo asociativo Providencia, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión. De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización personería municipal forma parte del sector derecho internacional humanitario y derechos humanos..

Expedimos este compromiso a los 23 días del mes de noviembre de 2019.



GERARDO ARTEMIO LUCERO ORBES.

C.C No. ~~57.057.198~~ De Pasto

Teléfono: 3147442145

Dirección: Barrio Avenida los estudiantes, Municipio de Providencia

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Providencia, noviembre 23 de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores: GLADIS ZAMBRANO MEJIA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación del centro educativo San Francisco con código Dane 252565000020, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Grupo asociativo Providencia, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión. De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización centro educativo San Francisco forma parte del sector educativo

Expedimos este compromiso a los 23 días del mes de noviembre de 2019.



Gladis Zambrano M.
C.C No. 36.752.904 de Pasto

Teléfono: 3226283621

Dirección: San Francisco Municipio de Providencia

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Providencia, noviembre 23 de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores: JOSE HUMBERTO MEJIA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación INSPECCION DE POLICIA CON Nit: 800222498-9, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Grupo asociativo Providencia, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión. De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización inspección de policía forma parte del sector justicia.

Expedimos este compromiso a los 23 días del mes de noviembre de 2019.



José Humberto Mejía.
C.C No. 5.372.666 de T
Teléfono: 3104241051
Dirección: Municipio de Providencia

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Providencia, noviembre 23 de 2019

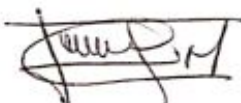
Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores: JOSE ANTONIO CORAL MORA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación JUNTA DEFENSA CIVIL PROVIDENCIA con personería jurídica No 376 de 25 de septiembre de 2.001, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Grupo asociativo Providencia, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión. De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización junta defensa civil Providencia forma parte del sector organismos de socorro.

Expedimos este compromiso a los 23 días del mes de noviembre de 2019.



JOSE ANTONIO CORAL.
C.C No. 94.327.209 De P.
Teléfono: 3217981497
Dirección: Municipio de Providencia

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Providencia, noviembre 23 de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores: BARTOLOME ZAMBRANO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la junta de acción comunal del barrio Betania con personería jurídica_057, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Grupo asociativo Providencia, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión. De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización junta de acción comunal forma parte del sector acción comunal.

Expedimos este compromiso a los 23 días del mes de noviembre de 2019.

Bartolome Z

Bartolome Zambrano R.

C.C No. 5.372.511 de Tuquerres

Teléfono: 321 770 8286

Dirección: Barrio Betania, municipio de Providencia

✓

19



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PROVIDENCIA



Con la Voluntad de mi pueblo seguiremos avanzando

EL SUSCRITO JEFE DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA

CERTIFICA:

Que la Asociación GRUPO ASOCIATIVO con Nit: 900582993-1 ha participado en la ejecución del siguiente proyecto municipal.

1. FUENTES HIDRICAS Y RECURSOS FORESTALES ✓

Actividad realizada: Sensibilización de la comunidad, acerca de la importancia del cuidado de las fuentes hídricas y recursos forestales del municipio de Providencia en la fuente de abastecimiento sector Betania.

Fecha de Inicio: diez (10) de febrero de 2019 ✓

Fecha de Terminación: treinta (30) de septiembre de 2019 ✓

Se expide a los Cinco (11) días del mes octubre de 2019, esta certificación va dirigida al Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones.

Atentamente


DAVID ANTONIO ANDRADE
Director de Planeación



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO**

EL SUSCRITO COMANDANTE ESTACION DE POLICIA PROVIDENCIA

CERTIFICACION

Que la asociacion GRUPO ASOCIATIVO PROVIDENCIA con Nit:900582993-1 ha participado en la ejecucion de los siguientes proyectos municipales

1. Nombre
Actividadrealizada: sensibilizacion a la piblacion juvenil de Providencia en las buenas practicas y buen uso del tiempo libre,

Fecha de Inicio: diez (10) de enero de 2017

Fecha de Terminación: Treinta (30) de Septiembre de 2018

Se expide a los once (11) días del mes de octubre de 2018, esta certificación va dirigida al ministerial ministerio de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

Atentamente,

Intendente Jefe. **CARLOS ALBERTO LASSO JULICUE**
Comandante Estación de Policía Providencia

Elaborado por: PT. Efrén Botina Vallejos
Revisado por: U. Carlos Alberto Lasso Julicue
Fecha de elaboración: 23-11-2019
Ubicación: Equipo/Disco D:\Doc. Providencia 2019\

Carrera 2 N° 5 -64 Barrio San José
Teléfono 321-767-93-19
denar.eprovidencia@policia.gov.co



DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE PROVIDENCIA
BARRIO BETANIA
CORREO ELECTRONICO bartolomezambrano53@gmail.com

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO
BETANIA MUNICIPIO DE PROVIDENCIA

CERTIFICA:

Que la Asociación GRUPO ASOCIATIVO PROVIDENICA con Nit: 900582993-1 ha participado en la ejecución del siguiente proyecto municipal.

1. SENSIBILIZACIÓN A LA COMUNIDAD EN EL BUEN MANEJO DE LOS DESECHOS SOLIDOS

Actividad realizada: Sensibilización a la comunidad del barrio Betania sobre el correcto manejo de los desechos sólidos, su ubicación y tratamiento, al igual que la importancia del reciclaje.

Fecha de Inicio: dieciocho (18) de enero de 2018

Fecha de Terminación: veinte (20) de agosto de 2018

Se expide a los Cinco (11) días del mes septiembre de 2018, esta certificación va dirigida al Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones.

Atentamente

Bartolome Zambrano R.
BARTOLOME ZAMBRANO RODRIGUEZ
Presidente Junta De Acción Comunal
Barrio Betania

22



JUNTA DEFENSA CIVIL PROVIDENCIA

CORREO ELECTRONICO juntadefensacivilprovidencia@hotmail.com

Teléfono 3113205251

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA JUNTA DEFENSA CIVIL DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA

CERTIFICACION

Que la Asociación GRUPO ASOCIATIVO PROVIDENCIA con Nit : 900582993-1 ha participado en la ejecución de los siguientes proyectos municipales

1. TRABAJO SOCIAL CON POBLACION VULNERABLE TERCERA EDAD.

Actividad realizada: Adecuación de viviendas donde habitan familias de escasos recursos en especial población adulto mayor de los sectores rurales del municipio de Providencia.

Fecha de Inicio: diez (10) de enero de 2019

Fecha de Terminación: treinta (30) de julio de 2019

Se expide a los Cinco (8) días del mes agosto de 2019, esta certificación va dirigida al Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones.

Atentamente


LUZ MELVY MEJIA GETIAL
Secretaria



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE PROVIDENCIA
CENTRO EDUCATIVO SAN FRANCISCO
CODIGODANE 252565000020
CORREO ELECTRONICO gladczm@gmail.com



LA SUSCRITA DOCENTE DEL CENTRO EDUCATIVO SAN FRANCISCO

CERTIFICA

Que la Asociación GRUPO ASOCIATIVO PROVIDENCIA con Nit : 900582993-1 ha participado en la ejecución del siguiente proyecto comunitario

1. Reforestación cuenca de abastecimiento centro educativo vereda San Francisco.
Actividad realizada: siembra de árboles nativos para fortalecer la cuenca de abastecimiento del centro educativo de la vereda san Francisco de municipio de Providencia con su respectivo seguimiento, favoreciendo el normal desempeño de las labores académicos del centro educativo.

Fecha de Inicio: diez (8) de marzo de 2019

Fecha de Terminación: veinticuatro (24) de octubre de 2019

Se expide a los Cinco (12) días del mes noviembre de 2019, esta certificación va dirigida al Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones.

Atentamente

GLADIS ZAMBRANO.

Docente Centro Educativo San Francisco